Otro sí dixeron que la sala en donde se sube a las porras del dicho asiento tiene muy gran necesidad de reparase porque se viene al suelo lo qual corria por lo remediarse agora y cortar el mucho gasto que cada dia se haze para que mas convenga

posito

Y la abdad dixo que se muelan quatrocientas fanegas de trigo y se haga candeal de lo

Otro sí que por sí mercedes sí la abdad juzgue

Otro si mandaron se acaben de comprar las mill fanegas de trigo que la abdad dixo y se compren otras quinientas fanegas mas. Que por todas sean mil y que se lleve el dinero para pagallas y que vayan a Sevilla. Que se pidan por merced y el diputado de los asiento que se lleve el dinero para pagallas y mes el trigo y lo vendan al quartel y al que dello tiene de costumbre de comprar lo que menester para su casa y substento mas. Que se apregone y que el pregonero lo declare para que se lo lleven y se saque de la casa de las llaves lo que montare

Y la abdad dixo que la sala de los asiento se adobe y repare de lo que tuviere necesidad y que se remayde uno de los asientos para que por a de la dicha casa y mas de su vida y que se le cometa lo haga hazer y lo que costare

Y la abdad dixo que se pregone que ninguna persona de los que son nombrados vendan vino por menor de seis arriba y que se arrendo a los tales

Y la abdad recibio por su alcalde a Antonio Ruiz con el salario y mas que son cinco mill mrs al año y le fue dada por Madrid

recibose por alcalde Antonio Ruiz

Y la abdad nombro a Bartolome de Lanuelo por alcalde con los cinco mill mrs de salario y mas y le fue dada por Madrid

recibose por alcalde Bartolome de Lanuelo

Y mandaron que se le pague a Remayo vecino que era que fue de Alonso Gomez azeitero de los mil y quatrocientos y nueve mrs que se le deben del resto de su salario al dicho azeitero su padre abogado que fue abdad hasta primero de febrero del año que se le pagaron de los quinientos ducados de su salario contado desde el dicho abdad en el quarto y ducados de su salario

Lebrano